

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9397 *VAVALO PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FUVASA INVERSIONES Y DESARROLLOS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas Generales de las Sociedades Vavalo Promociones, Sociedad Limitada, y Fuvasa Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada, han aprobado, ambas por unanimidad y en fecha 15 de julio de 2014, la fusión de dichas sociedades, mediante absorción de Fuvasa Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada, por Vavalo Promociones, Sociedad Limitada, según proyecto común de fusión, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante un plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de julio de 2014.- El Administrador único de Vavalo Promociones, Sociedad Limitada, y administrador único de Fuvasa Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada, D. Aurelio López Colino.

ID: A140041252-1